

## El Municipio se adhirió al Régimen Simultaneo de Comicios Provincial

Escrito por

Sábado, 23 de Marzo de 2019 07:20 -

---



En la sesión del Honorable Concejo Deliberante se adhirió al régimen simultáneo de comicios Provincial propuesto por el D.E.M. en un extenso temario de 12 puntos con un importante debate entre los ediles.

En el recinto se trató también un reacondicionamiento de tasas propuestos por el D.E.M. con la modificación de la ordenanza nro. 35-10 de la tasa de derecho de construcción, como así también en la resolución municipal nro. 76- 17 para aprobación de tasa de compensación ambiental y la adhesión a la 15-16 sobre estructuras portantes de red.

Desde el ejecutivo se solicitó aprobación del aumento salarial del 9% de empleados municipales Ad referéndum del H.C.D.

El FR PJ presentó un proyecto de declaración de beneplácito a la jornada de actualización de cultura y educación sobre las Misiones Jesuíticas Guaraníes más el parquizado e iluminación de la plaza del barrio Rural con un plazo de 60 días luego de habilitado.

Atendiendo el pedido de vecinos el FR reclamó a autoridades el coneo y seguridad con recorridos policiales de barrios Lomas Del Mirador, 25 De Marzo, Esperanza y Estación Apóstoles.

## **El Municipio se adhirió al Régimen Simultaneo de Comicios Provincial**

Escrito por

Sábado, 23 de Marzo de 2019 07:20 -

---

En otro de los puntos el bloque UP demandó la declaración de beneplácito por la actividad conocida como capellanía cristiana y creación de un registro único de capellanes cristianos.

El concejal del FR Roberto Villalba requirió la instalación de un refugio para vecinos del barrio Primavera y el pedido de informe sobre el registro de empleados municipales ante, según declaró, el reclamo de vecinos que hablan de un aumento en el número de obreros, este punto generó un álgido momento cuando el concejal opositor Caballero exigió terminar con las chicanas políticas dentro del recinto a lo que Ortiz respondió para que, finalice poniéndole paños fríos a la discusión, el presidente del Concejo Fabián Skuarek quien contó los números del municipio y adelantó que el ejecutivo presentará el informe solicitado, que pasó a comisión, a la brevedad.

Cierran los 12 puntos el proyecto del D.E.M. de la resolución municipal nro. 098- 19 ad referéndum del H.C.D.

La mayoría de los temas fueron aprobados, salvo dos pasados a comisión, por unanimidad

FUENTE ANGEL RAMIREZ

## El Municipio se adhirió al Régimen Simultaneo de Comicios Provincial

Escrito por  
Sábado, 23 de Marzo de 2019 07:20 -

---

